

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Sábado 29 de Diciembre de 1.923.

Numero 20.655

## CARTA ABIERTA

# EL PROBLEMA UVERO

SEÑORES PRESIDENTES DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA Y CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA.

Muy señores míos: Me tomo la libertad de dirigirme a ustedes en su carácter de Presidentes de dos organismos oficiales creados, por lo que se me alcanza, para el mayor fomento y salvaguarda de los intereses que indica su respectiva denominación, y por ello y con motivo del proyecto publicado en LA CRÓNICA MERIDIONAL, los días 25 y 26 del presente, con el rubro «Solución única posible a nuestro problema uvero», del que es autor el conocido parralero y gran amigo, don Victoriano Lucas, y por la importancia que el asunto envuelve, me permito recabar la atención de esas Cámaras, que tan dignamente representan ustedes, solicitando su valiosa cooperación y eficaz ayuda, si cual imagino, ustedes aceptan como buenas las bases en que se funda el citado proyecto y lo estiman digno de hacerle prosperar.

La exposición de este complejo problema, tal y como está contenido en los artículos de referencia, parece que se simplifica, se hace comprensible y sobre todo, viable; y por ello seguramente es que ha merecido una franca y satisfactoria acogida por cuantos están interesados como productores o generosamente tienen interés en la mayor prosperidad de este rincón de España. Y aunque en la conciencia de todos existía el convencimiento absoluto de lo insostenible de la actual situación y del agravamiento de nuestro gran problema, nos consolábamos con nuestras lamentaciones, sin hacer el más pequeño esfuerzo por atajar el mal buscando una solución conveniente.

Pero ha surgido un hombre que ha lanzado un puñado de razonadas ideas, expuestas de manera sencilla, clara y terminante, planteando el siguiente dilema: ¿O se organiza la exportación y se determina la cuantía de ésta, haciendo las reducciones necesarias o perece la más positiva riqueza de nuestra provincia!!! Y este problema, el más importante de todos, es el que nos dá resuelto don Victoriano, presentando unas soluciones acertadísimas.

Y aunque modestísima mi opinión, no tengo inconveniente en exteriorizarla, por la importancia del problema y por reconocer la gran conveniencia de hacer triunfar un proyecto que puede ser la reducción de las zonas productoras y que afecta a todos los órdenes sociales de la provincia. Creo, pues, llegado el momento en que los organismos oficiales a que me dirijo y que tienen a su cargo la elevada misión que les confiara la Ley, en la cual debe encajar este asunto como el de mayor importancia y transcendencia, acojan la repetida iniciativa con verdadero calor y simpatía, apadrinándolo con su reconocida autoridad y prestigio, interesándose vivamente porque se lleve a una pronta realidad, y demostrar por esta vez que contra nuestras inveteradas costumbres sabemos también sacudir nuestra apatía y aunar nuestros esfuerzos en la defensa mútua de nuestros intereses y prestigio.

Por todo ello, he considerado indispensable y muy conveniente encarecer la ayuda de ustedes, e indicarles la conveniencia de darle al repetido proyecto la mayor publicidad posible, bien haciéndole insertar por algunos días en todos los diarios locales, o

mejor editándolo en forma de folleto, para distribuirlo profusamente en todos los pueblos productores de la provincia, al mismo tiempo que enviar unos boletines impresos conteniendo la adhesión al repetido proyecto, pues dichas adhesiones son las que han de dar la verdadera fuerza al escrito que se presente al Directorio.

Toda esta labor preparatoria, y la de dar acogida y someter a estudio cualquier observación que fuese presentada por interesados, el nombrar comisiones, etc., no debe dejarse al exclusivo cuidado del buen don Victoriano, al que imagino que en un futuro próximo Almería entera le reconocerá gratitud imperecedera por el acierto e inspiración que ha tenido con su feliz iniciativa, la que confío en que triunfará, porque debe triunfar.

Anticipándoles mi gratitud por la atención que se sirvan dispensar al presente escrito, me reitero a sus respetables órdenes aftmo. amigo y atento s. s.—ANDRÉS RESTOY.

Almería, Diciembre, 923.

## NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

29 de Diciembre de 1878

Intentó suicidarse un joven dependiente de comercio, disparándose un tiro en la cabeza. En grave estado ingresó en el hospital.

—El Jurado calificador de los trabajos del Certamen Literario y Científico, abierto por el Ateneo de Almería, concedió premios a varias composiciones de las muchas presentadas.

—En la puerta de un establecimiento de bebidas situado en la calle de San Pedro, fué herido gravemente un medidor de trigo apellidado Salas. El autor fué un joven de 17 años de edad, de oficio panadero.

—En el puerto fué atropellada por un carro, causando la muerte, una niña de diez años, que se hallaba jugando en medio de la calle.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 1.816'50 pesetas.

## NOTA OFICIOSA

# ABASTECIMIENTO DE CARNES

Para conocimiento de los abastecedores y vendedores de carnes, se hace saber que a partir del día primero del próximo mes de Enero, los actuales puestos de venta de carnes existentes en la Plaza de Abastos quedan transformados en tablas reguladoras del Municipio, no pudiendo vender otra carne que la facilitada por el Abastecedor municipal, y al precio que resulte como consecuencia del concurso decenal que para este efecto tendrá lugar en los días 1.º, 10 y 20 de cada mes en el local que ocupa la Inspección del Mercado; teniendo entendido que el adjudicado por ejemplo el día 10 de cada mes es el correspondiente al suministro desde el 20 a fin del mismo, y que durante toda la decena regirá unos mismos precios para todos los puestos reguladores, con arreglo a las tarifas que se establezcan.

El 1.º de Enero de 1924, se ve-

rificarán dos concursos; uno, para el suministro del 1.º al 10 y el otro el del 10 al 20 del referido mes.

Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los tres conceptos siguientes: 1.º reses mayores; 2.º reses menores, y 3.º ganado de cerda; pudiendo un mismo concursante aspirar al suministro de las de dos grupos o de la de los tres.

El concursante que proporcione las reses al abastecedor municipal, queda obligado a facilitarlas en número suficiente para que pesadas en canal proporcionen a la vez el número de kilogramos de carne que como mínimum se anuncia son necesarios para el despacho diario del mercado.

Recibidas las reses en vivo por el abastecedor municipal, serán estas sacrificadas en el Matadero por cuenta del referido abastecedor; pero como el cómputo de kilogramos a proporcionar por el

concurante ha de hacerse de los útiles para el consumo público que resulte de las canales, la oferta que se haga lo será con esta condición; y con arreglo a este número de kilogramos ha de percibir su importe del abastecedor municipal.

Este abastecedor pagará por su cuenta la contribución que con arreglo a la Ley le autoriza para estas operaciones y los tablajeros la correspondiente a la de venta. El primero, garantizará al concursante admitido, el pago de la carne que proporcione; y como compensación del pago de derechos a la Hacienda pública, queda autorizado a cobrar en concepto de comisión a los tablajeros, 0,005 pesetas por el kilogramo de carne de reses mayores o de cerda y 0,003 por la de las reses menores que le facilite.

El concursante admitido depositará en la Caja municipal la cantidad de 250 pesetas para responder del cumplimiento del compromiso adquirido.

El abastecedor no podrá sacrificar otras reses con destino a los puestos reguladores, que las que le proporcione el concursante y solo en caso de que este último no lo hiciera, podrá hacerlo por su cuenta para el suministro acordado, cargándose al depósito de dicho concursante las pérdidas, si las hubiera.

Las ofertas se harán en papel reitegrado debidamente y en pliegos cerrados dirigidos al Delegado de abastos, haciendo constar en el sobre: «Para el concurso del suministro de reses del día...».

En los días señalados para el concurso, a presencia del Delegado de Abastos, de un consejal de la Comisión y del Inspector del Mercado, se procederá a la apertura de los pliegos, aceptando el de aquel que lo ofrezca en condiciones más económicas. El acto será público y tendrá lugar a las doce. Se ruega asistan al mismo los concursantes o sus representantes.

Los concursos que han de celebrarse para el día 1.º de Enero, serán para el suministro siguiente:

Clase de carne.—De reses mayores; 250 kilos diarios de novillos 4 pesetas y vacas 3,50; de reses menores; 150 ídem, cabras, 2,75 y corderos, 3.

Estos precios son los máximos pagados ya los impuestos.

Este proyecto se modificará a medida que la práctica o el interés público lo demanden, anunciándose con lo debida anticipación las alteraciones que se produzcan.

## A V I S O

La oficina Central del arriendo de carnes frescas y saladas, se ha trasladado a la calle del Obispo Orberá número 7, al lado del Parador del Príncipe.

## Reumáticos

Vuestros dolores, los hace desaparecer el maravilloso bálsamo «Kaylier Covalada.»

# REYES

¡El mejor regalo!

--EL CINE EN CASA--

El Pathé Baby es una maravilla por su perfección y por su sencillez.

Pídale hoy mismo a

**Sobrino de Isidro G.ª Sempere**

Paseo del Príncipe núm. 32

## En el Ayuntamiento

### Orden del día

Para la sesión ordinaria que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, hay señalados los asuntos siguientes:

Providencia del Excmo. señor Gobernador civil en recurso interpuesto por don Cristóbal Sola Plaza, contra acuerdo de 25 Octubre último.

—Idem ídem en ídem, de don José Rapallo Vela, contra acuerdo de 20 Octubre último.

—Recibo de Francisco Fernández, de 155'70 pesetas, por paja y cebada para las caballerías que posee el Ayuntamiento.

—Factura de Augusto A. Riva, de 45'50 pesetas, por gastos de entierro del guardia municipal Enrique Gutiérrez.

—Oficio del Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Mar, solicitando una subvención e invitando a la procesión de 1.º de Enero próximo.

—Propuesta de contrato de don Amaro Alonso Morán, para alumbramiento de aguas para el abastecimiento público.

—Informe de la Comisión de Hacienda, en escrito de jubilación de don Joaquín Laynez Leal de Ibarra.

—Pliego de condiciones para

la subasta de cédulas personales, carruajes, solares, etc.

—Recibo de Emilio Orihuela, de 57 pesetas, por la inserción de un anuncio en el «Boletín Oficial.»

—Factura de don Celedonio Peláez, de 1.725 pesetas, por 2.000 ejemplares del folleto «Porvenir militar de Almería.»

—Escrito del Capellán de San Antón, solicitando una subvención para las fiestas en honor de dicho Santo.

### Recursos desestimados

Por el Gobernador civil ha sido desestimado el recurso que entabló don Cristóbal Sola Plaza, contra su destitución de recaudador del arbitrio municipal sobre vinos y alcoholes.

También ha sido desestimado el que entabló don José Rapallo Vela, para que desaparecieran los puestos de churros que existen en la entrada de la calle del Obispo Orberá.

### Pidiendo más plazas

Los médicos supernumerarios del Ayuntamiento, han solicitado se aumenten las plazas de titulares por haber resultado al hacer el padrón de la beneficencia municipal, con un exceso de más de 400 familias.

### Un auxiliar

Ha solicitado el maestro nacio-

nal don José Rubio García, se le nombre un auxiliar para la escuela del distrito de Poniente que regentea.

### Una estufa

El Alcalde ha adquirido una estufa con alimento de petróleo, para su despacho oficial.

### Recaudación

Anteayer se recaudaron 67 pesetas por el impuesto municipal sobre las tomas de agua.

### A Madrid

Es probable que en la primera decena del próximo mes de Enero, marche a Madrid el Alcalde de nuestra capital señor Hernández Rodríguez, para asuntos relacionados con intereses almerienses.

## Tarjeta Postal

El bienestar de los hombres nunca existe por completo en este pícaro mundo, porque el hombre satisfecho busca su mal a sabiendas, teniéndole y sin quererlo. Un avispero hay en casa en una tapia del huerto, y mi chiquillo, que vive sano, entre flores, contento... sabiendo que han de picarle las avispas que hay adentro, ¡se pasa las horas muertas hurgando en el avispero!

PÉREZ CAPO.

## La exportación de frutas durante el año 1923

Según los datos oficiales, la exportación de frutas realizada por este puerto durante el año 1923, fué la siguiente:

Barriles de uvas, 1.516.269 enteros y 11.469 medios.

En 1922 se embarcaron 1.570.009 de dos arrobas y 11.453 medios.

Existe, pues, una diferencia en menos de 53.740 enteros y 16 medios barriles más.

Las cajas de almendras sumaron 14.993 y en el año anterior se exportaron 12.167, existiendo por tanto 2.826 cajas más.

Los bultos de naranjas embarcados ascendieron a 23.635 y en 1922 a 10.366, existiendo una diferencia a favor del año actual de 13.249.

Las cajas de cebollas exportadas en 1923 fueron 2.787 y en el año anterior 7.654. La diferencia en menos fué de 4.897.

La campaña que comenzó el 29 de Julio con el vapor «Paul na», terminó el 24 del corriente con el vapor «Bazán.»

## Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA

A L M E R Í A

## Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA

Consulta de 11 a 1.

Carrera, 34.—Adra, (Almería)

# LAS PREFERIDAS

de las personas de buen tono por la extraordinaria sugestión de su gusto delicado y su elegante presentación son las inimitables

## Conservas "LA ISABELA"

Depósito en Almería

a precios de fábrica

CASTELAR, 10

OTRA REUNION

**El comité pro estratégico**

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión ejecutiva en favor del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Presidió el alcalde señor Hernández Rodríguez.

Entre los acuerdos adoptados, figuran celebrar un acto público el día 6 de Enero próximo.

Dirigir cartas a los alcaldes interesados en el trazado y designar otra comisión para activar los trabajos de propaganda.

IDEA INGENIOSA

**Una propaganda eficaz**

Un grupo de comerciantes en comestibles de uno de los Estados de Norte-América, ha tenido una idea ingeniosa que les está dando buenos resultados. Hace poco más de un año, cuando el público dió en culpar a los detallistas por el encarecimiento de la vida, doce fabricantes y almacenistas de diferentes productos del ramo, fueron invitados a pagar en conjunto el importe de una página semanal por un año, en un periódico de la localidad, y cada una de las doce firmas que aceptaron, además de sufragar su parte; ha contribuido a un espacio que en el centro de la misma se dejó para emplearlo para hacer ambiente entre el público, con las ventajas derivadas de hacer sus compras entre los miembros del gremio. Este espacio se emplea también para anuncios de certámenes, reducciones en los precios de ciertos artículos, etcétera.

Otros aspectos de la idea que damos a conocer a nuestros lectores, está en el anuncio debidamente presentado de un producto distinto cada semana, al que se le asigna lugar precedente, ofreciéndose premios por el mejor cartel o composición que sobre él presente el público. Durante esta semana los detallistas adornan sus escaparates con material de propaganda que les es suministrado por el fabricante cuyo producto se está anunciando, el cual ofrece un premio en metálico al que demuestre mejor gusto.

Detallistas y fabricantes están obteniendo magníficos resultados con este plan de propaganda que ha ido paulatinamente aumentando el volumen de sus ventas y atrayendo al público hacia sus establecimientos, a la vez que les ha dado nuevas ideas para la mejor dirección del negocio y presentación de los escaparates.

En cuanto a los doce fabricantes mencionados, aseguran que para el año entrante piensan contratar dos páginas mensuales en vez de una que tienen en la actualidad, prueba evidente de los buenos resultados obtenidos.

KAN.

Lea usted mañana  
"La Crónica Meridional"

**Noticias de la tarde por telégrafo****DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL****Varias noticias**

Madrid, 28

**Nuevo fiscal de la Audiencia de Almería.**

Hoy ha sido firmado un decreto de Gracia y Justicia, nombrando fiscal de la Audiencia de Almería a don Antonio Aguilar, que era magistrado de la de Lérida.

**Una conferencia**

El general Barrera celebró hoy una conferencia con varios de los generales que forman el Directorio.

**Entrega de nota**

El jefe encargado del negociado de Prensa en la Presidencia, manifestó esta mañana a los periodistas que a las cuatro de la tarde les facilitaría una nota oficiosa.

**Oposiciones a 50 plazas de aspirantes en el cuerpo de Vigilancia.**

En la «Gaceta» se ha publicado una disposición de Gobernación anunciando a oposición cincuenta plazas de aspirantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia sin sueldo, en espectación de destino, y las de igual categoría con sueldo que anulan dos de trescientas pesetas que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios. Podrán concurrir quienes tengan 23 años cumplidos y no excedan de 35 y todos aquellos que acrediten haber prestado servicios en el Cuerpo de Vigilancia durante cuatro años sin nota desfavorable y no excedan de 45 años de edad.

También se admiten a los

sargentos en activo y de la reserva y a los licenciados que procedan de otras armas y no pasen de 40 años.

Para estos y aquellos se reservará el cuarenta por ciento de las plazas vacantes.

Las solicitudes se presentarán en los Gobiernos civiles y en la Dirección general de Seguridad durante el mes de Febrero.

Los exámenes comenzarán el día 25 de Abril próximo.

**En el Supremo**

Créese que el Tribunal Supremo confirmará la sentencia de la Audiencia provincial en la causa seguida por el asesinato del señor Dato, ó sea condenando a muerte a Pedro Mateu y a Luis Nicolau.

Se espera la vista que está señalada para mañana, con gran interés.

**No hay novedad**

Todos los despachos recibidos a última hora en la Presidencia, de provincias, no acusan novedad.

**BOLSA**

Interior 4 por 100.	71'40
Amortizable 5 o/0.	00'00
Londres a la vista.	33'44
París a la vista.	39'40

**Del extranjero**

Madrid, 28.

**Tratado entre Italia y Rusia**

Comunican de Roma, que en breve se firmará el Tratado entre Italia y Rusia.

Se opina que el texto se publicará antes del año nuevo.

El primer artículo del Tra-

tado contiene el reconocimiento oficial y la legalidad del Gobierno soviets.

**Presos políticos**

Participan de Maguncia, que en aquellas cárceles se encuentran todavía más de cien presos políticos.

También se hallan encarcelados 150 acusados del delito de sabotaje.

Son todos muy vigilados por soldados negros de las tropas de la ocupación francesa a la vez que reciben malos tratos.

**Indignación por una sentencia de guerra.**

Dicen de Berlín que la opinión se muestra indignada a causa de la sentencia dictada por el tribunal de guerra francés contra los funcionarios alemanes.

Declaran unánimemente que esa violación de derechos nacionales da prueba de la mala fé del francés y de la intención en todos sus actos de fomentar su política de violencia y que la farsa del procesamiento jurídico no significa más que prueba de humillaciones a un pueblo vencido y desarmado, teniendo que sufrir agravios del vencedor sin conciencia.

La prensa dice que los jueces son sin voluntad, acatando por fuerza los planes que ordena Mr. Poincaré.

El «Berliner Tageblatt» dice que: «Nosotros tenemos interés en llamar la atención de todo el mundo sobre el hecho de que los tribunales franceses están instruidos y establecidos para ayudar lo más eficazmente en política para la ocupación de los territorios alemanes del Rhin y Rhur y la población de la zona ocupada».

Reina gran indignación e intranquilidad por verse claramente que en el procesamiento, el representante de la acusación no ha hecho sino seguir las instrucciones políticas recibidas.

PERPEN

**Hijo de Ramón A. Ramos**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

PARA LAS DAMAS

## ¡Felicidades!

Nuestra imaginación no se detiene mucho sobre los hechos pasados, ¿para qué? Nos interesan más con su misterio infinito los trescientos sesenta y seis días que nos esperan intactos en el calendario que acabamos de adquirir. Esto, naturalmente, cuando el año que se va no nos ha herido cruelmente matando nuestras ilusiones.

¡Adios, 1923! Qué pena no poder decirte ¡hasta la vista! Sabemos ¡ay! que no has de volver aunque te lo supliémos de rodillas.

¿Qué nos dejas? Desde luego, una herida. «Todas las horas nos hieren; la última nos mata», dice una máxima latina. A algunas felices las mimastes dándoles una ilusión más; a otras, en cambio, una ilusión menos; a casi todas, una nueva desilusión.

En fin, no nos pongamos demasiado serias, no vaya a ser cosa que se nos atraganten las uvas.

Demos jibón y coga al año que nace, que para nosotras no es más que un gran punto de interrogación. Ha muerto el Rey. ¡Viva el Rey!

Los gitanos dicen que las cosas para acabar bien necesitan tener muy malos principios. Practiquemos, sin embargo, la teoría contraria (no está muy probado el que las teorías gitanas sean un modelo de acierto) y recílamosle alegremente para darle la sensación de que llega a un mundo feliz donde la gente no piensa más que en comer al son de toda clase de instrumentos. Es muy probable que no quiera amargarnos la digestión y se porte bien durante su existencia, tan bien como supondrá que lo ha hecho su antecesor en vista de nuestra algazara optimista.

¡Viva 1924, y que él os traiga, lectoras y lectores, toda la felicidad que deseo para mí!

LEOXOR DE OLÓZAGA

DE ESTADISTICA

## Movimiento de población

Segun los datos que en atento B. L. M. nos remite el jefe del servicio de Estadística de esta provincia, don Felix A. Muñoz García, el movimiento registrado en la población durante el mes pasado de Noviembre, fué el siguiente:

### En la capital.

Los nacidos durante el expresado mes de Noviembre fueron, 126. De ellos 59 fueron varones y 67 hembras; siendo la natalidad por 1.000 habitantes de un 2'47.

Fallecieron 49 varones y 37 hembras que suman 86, alcanzando 1'68 la mortalidad por 1.000 habitantes. De los fallecidos fueron menores de un año 10 y de cinco años 28.

Se efectuaron 27 matrimonios. La población calculada de la capital se eleva á 51.048 habitantes.

### En la provincia

Los nacidos fueron 466 varones y 427 hembras que hacen un total de 893, alcanzando un 2'46 por 1.000 habitantes.

Suman las defunciones 589, correspondiendo 309 al sexo fuerte y 280 al debil.

Fueron del total menores de un año 99 y de cinco años 215.

Se registraron 208 matrimonios, alcanzando la nupeialidad 0'57.

La población calculada a la provincia alcanza la cifra de 363.179 habitantes.

PARA PAGAR

## Los atrasos de las contribuciones

En la «Gaceta» se ha publicado un Real decreto señalando el nuevo procedimiento que habrá de seguirse por las Administraciones de Contribuciones para cobrar los atrasos que resulten en la propiedad rústica o urbana por efecto de la comprobación catastral.

El contribuyente será notificado del descubierto, y si no le conviniere su abono total, será dividido por la Administración en fracciones, que no podrán exceder de la cantidad que dicho propietario abone al mes o al trimestre por la finca de que se trate.

De esta suerte, el contribuyente cubrirá el atraso con facilidad y el Tesoro quedará garantizado en todo caso con el reconocimiento del descubierto, que gravará a la finca hasta su total liquidación.

## SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués, Viator

## Depósito de carbones de Contrataciones e Industrias OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES

Carbón C A R D I F F Almirantazgo  
Antracita N U E C E S francesa.  
Antracita C O B L E S.  
Carbón fragua C A R D I F F.  
Cok metalúrgico C A R D I F F.  
Depósitos: Almadravillas.  
Oficinas: Paseo del Príncipe, 75, Almería.

## EL TRIUNFO

### Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depositorio exclusivo de la Loción y Masaga "Evílo".  
Productos y aparatos "Meta". — RAFAEL GONZALEZ. Plaza de Nicolás Salmerón Almería.

## DR. JACINTO SASTRE

### ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

### RAYOS X.

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes galvánica y f r á d i c a, baño de cuatro celdas del Dr. Schueé.

Tratamiento n o l e r n o sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

## Tribunales

### Un ascenso

Ha sido trasladado a Barcelona, con el cargo de magistrado de aquella Audiencia Territorial, don Alberto Hernández Galán, fiscal de la de Almería.

### A Tetuán

Se le ha conferido el cargo de oficial del Juzgado de Paz, de Tetuán (Marruecos), a nuestro amigo don Pedro Pascual Domínguez, Juez municipal suplente del distrito de la Audiencia de esta capital.

EN LA AUDIENCIA

### Suspensiones

Por no haber comparecido ayer mañana los procesados Bernardo Jurado y Manuel Gómez, acusados de los delitos de estafa y hurto, de causas procedentes del Juzgado de Almería, se suspendieron los juicios señalados en la Sección primera.

### Para sentencia

Ante el tribunal de la Sección segunda, se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Berja contra Gabriel López Suarez, acusado del delito de disparo.

El juicio quedó concluido para sentencia.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, contra José García Gómez, sobre hurto.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Pascual Roda.

Causa del mismo Juzgado, contra José Sierra y otro, sobre robo.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Gergal, contra Juan y José Moya Martínez, sobre uso de nombre supuesto.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Eduardo Moreno.

MAS PROGRESOS

## La navegación submarina

El diario londinense «Daily News» publica un interesante artículo de Berlin, en el que se anuncia que el profesor Oswald Flamen, de la Universidad técnica de Charlottenburgs, ha resuelto definitivamente el problema de la estabilidad submarina y hecho los cálculos y dibujos para construir: 1.º, cruceros submarinos de 7.000 toneladas, armados de poderosa artillería y protegidos por una coraza de acero de cinco pulgadas de espesor; y 2.º, submarinos sembradores de minas, del mismo porte que los cruceros y capaces de trasportar cada uno de ellos, por lo menos, 1.000 minas.

Estas dos clases de gigantescos submarinos tendrá un radio de acción que les permitirá hacer viajes de circunnavegación sin tocar en puerto alguno, y, por tanto, operar en cualquier parte del mundo.

Con estos descubrimientos y progresos en la navegación submarina, el profesor Flamen juzga que se abre una nueva era a la guerra naval y que la Marina británica no tiene nada que pueda competir con las indicadas construcciones alemanas.

Pero a esto responde el redactor naval del «Daily News» manifestando que la Marina británica posee ya un crucero submarino superior en todos conceptos al mayor submarino proyectado por el famoso profesor alemán, y que los constructores británicos pueden, si se les da órdenes para ello, planear inmediatamente submarinos de 10.000 toneladas, y en los cuales estarán aplicados conocimientos técnicos que aventajan a todo lo utilizado hasta ahora en la navegación submarina, y harán ilusoria la supremacía que el profesor Flamen sueña para sus barcos.

## Gran Fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores

Colonia Agrícola de S Vicenta

DOÑA MARIA (ALMERIA)

Precios sin competencia.

Apartado de Correos número 10.

## Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua á la calle de la Reina.)

## AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.



# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Mas noticias

Madrid, 28

#### La nota oficiosa anunciada de la Presidencia

A la Prensa se ha entregado esta tarde a última hora, la nota oficiosa que estaba anunciada en la Presidencia.

Dice que el general Primo de Rivera dedicó el día de ayer a estudiar los problemas de Tanger, Cataluña y Marruecos.

Añade que debe descartarse la idea de que Tanger sea español, pues Francia propuso, aceptándolo sin dificultades Inglaterra, el régimen internacional dentro de la soberanía del Sultán.

No logramos la ponderación que corresponde a España por su historia y posición geográfica, apesar de los esfuerzos realizados por los negociadores españoles que han intervenido en dicho importante asunto.

El Directorio Militar decidirá en definitiva, no conviniendo alentar las excesivas esperanzas y se atenuará la censura, permitiéndose la crítica doctrinal que no conduzca al enfriamiento de las relaciones.

Respecto al problema de Cataluña el general Primo de Rivera conferenció más de tres horas con el comandante general Barrera, informándole de la situación de aquella Región, especialmente de los procedimientos que se siguen contra un centenar de Ayuntamientos que votaron la propuesta del Centro autonomista de dependientes para que se reconociera la nacionalidad a Cataluña. Aunque muchos Ayuntamientos la rechazaron, se ha logrado favorecer la propaganda antipatriótica. Se buscarán las raíces del problema antes ficticio hoy real debido a debilidades y errores, para descuartarlo. Aparte de las medidas que tome el Gobierno, se han dado instrucciones a las autori-

dades para disolver todas las entidades, sean quienes sean, que vayan con objeto de fomentar el antipañoñismo. Llegando a medidas excepcionales si fuera preciso.

Respecto al asunto último, o sea a Marruecos, el Directorio no se satisface con la repatriación de las tropas expedicionarias del año 1921. Pretende la solución también de este problema, que pesa sobre la vida del país. La política iniciada antes del advenimiento del Directorio al poder, se ha encauzado, comenzándose por implantar el Protectorado en la zona Occidental. Es inevitable utilizar el servicio de antiguos adversarios, pero sin humillación para nuestro Ejército que está dispuesto siempre a los sacrificios y a acatar las orientaciones que determine el Alto mando.

#### Primo de Rivera y los periodistas.—Sobre la censura a la Prensa

Cuando llegó esta tarde a última hora a su despacho de la Presidencia el jefe del Directorio general Primo de Rivera, recibió a los periodistas.

Nos manifestó que aunque la nota oficiosa que nos habían entregado era estensa, precisaba exponer los juicios con amplitud para que la opinión forme también juicio exacto del problema. Hizo resaltar que la censura a la Prensa no se ejerce con rigor extremado, pues el buen juicio de los periodistas hace cada vez menos necesaria la intervención del censor.

Uno de los periodistas le indicó la conveniencia de suprimirla del todo, y el general contestó:

Es imposible, puesto que nadie me garantizaría que los periódicos no se desbordaran y sería entonces difícil resistir el embate. No olvido que la actual situación es difícil para una eriatura de cuatro meses.

### Crimen por celos

En una taberna del paseo de Extremadura de esta Corte, un individuo llamado Tomás Cano, disparó un tiro de escopeta al vigilante de consumos José Sastre, quedando este muerto en el acto de la agresión.

El móvil del hecho es porque el interfecto cortejaba a la esposa del agresor con mucha frecuencia.

### Reunión del Directorio

Se ha reunido esta noche el Directorio Militar, presidido por el general Primo de Rivera.

La reunión duró unas tres horas.

Se despacharon varios asuntos de los ramos de Hacienda y Marina y un expediente para la concesión de un crédito extraordinario.

### Visitas al general Primo de Rivera

En su despacho de la Presidencia ha recibido hoy el general Primo de Rivera al hijo político del conde de Romanones, con quien estuvo conversando un rato.

También le visitaron el ministro de la República de Cuba en España y una comisión de empresarios de los espectáculos de Barcelona y Valencia, pidiéndole estos que se les equipare como en Madrid en lo que respecta a la tributación.

### Un aplazamiento

A última hora se ha sabido que por enfermedad de uno de los defensores de los procesados, el abogado señor Cid, se ha aplazado hasta el día dos de Enero próximo en el Supremo, la vista del recurso de casación entablado contra la sentencia del primer tribunal por la muerte del señor Dato.

### Exconcejal en libertad

Ha sido puesto en libertad el exconcejal don Valentin Fernández, después de haber cumplido los quince días de arresto a que fué condenado.

## PROVINCIAS

Madrid, 28

### En honor de Benavente

Se ha recibido un despacho de Sevilla, dando cuenta de que en el Ateneo de aquella capital reina gran animación con motivo del homenaje que se está organizando en honor del insigne escritor don Jacinto Benavente.

La conferencia que éste dará, está ya acordado definitivamente que sea en el teatro San Fernando el día 4 de Enero próximo.

Hablará sobre «La mujer y su mayor enemigo.»

### Noticias de Barcelona

Comunican de Barcelona, que el capitán del Ejército francés Mr. Perignon, ha enviado una denuncia al Directorio Militar, acusando de haberle estafado la cantidad de 25.000 pesetas un exDiputado a Cortes español, hijo de un exministro. El acusado recibió la cantidad por la promesa de facilitar el correspondiente permiso para la exportación de ciertos géneros.

Dicen también que embarcaron hoy en el vapor «Mafalda», la infanta Paz y su esposo, a quienes se les hizo una entusiasta despedida.

### Traslado de prisión de un ex cabo

Participan de Málaga que desde aquella cárcel ha sido trasladado al presidio de Granada, el ex cabo del Ejército Barroso, jefe del movimiento sedicioso que hace varios meses se formó en la primera de dichas capitales andaluzas.

Barroso salió de la cárcel esposado, demostrando tranquilidad y saludando a cuantas personas encontraba y se paraban a verlo.

### Accidente automovilista

Un nuevo despacho de Sevilla, dá cuenta de que un automovil que iba conducido



La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo

• Pedidos en ultramarinos y confiterías

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

EST SIEMPRE  
DESAPARECE LA TOS  
CON LOS SOBRES DE PECTORALES  
LA CASA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
instante, por  
serlo que son

Anemia, tuberculosis, neurastenia  
Cataos crónicos etc.

TOMAD

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A. Llopis» Rosales y 28 Maurid

## VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos  
para viaje y regalos.

Casa Ferrer y Martínez Campos 19 y 21

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el  
**CLOGENO LUMEN**

«Dirá que es el Mago de los antisépticos.»

Suprime íntegramente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Deposito (exclusivo) FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.

NI **CÓLICOS**  
NI **NAUSEAS**  
NI **IRRITACION**

PURGÁNDOSE CON LAS  
**SALES DE MEDIANA**  
**DE ARAGON**  
SE TOMAN DISUELTAS EN UN  
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita "IDEAL" para 1 a 2 purgas 0,50.

VENTA AL POR MAYOR  
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

Colonia Joyas de España



Los sobres de polvos Peonia son  
los mejores, mas perfumados y  
solo cuestan 25 céntimos en  
todos los establecimientos.  
MARYCEL—Barcelona

QUIMERA DE ORO  
Jabón de moda MARYCEL

## FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
**del doctor Delgado**

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL  
ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe

## LA "CASA ROMERO"

### COMPRA

### MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA